



“Capítulo 26. Sobre los nombres y parajes que se han rotulado en esta provincia”
p. 116-119

José Hermenegildo Sánchez García

*Inscripción, ensaladillas y diarios de este Real de Borbón
Testimonio de un soldado cronista sobre Nuevo
Santander, 1760-1814*

Patricia Osante y Carrera y Nancy S. Leyva Gutiérrez
(estudio introductorio, transcripción y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2023

LXIV + 174 p.

Figuras

(Serie Documental 33)

ISBN 978-607-30-7629-6

Formato: PDF

Publicado en línea: 7 de agosto de 2023

Disponible en:

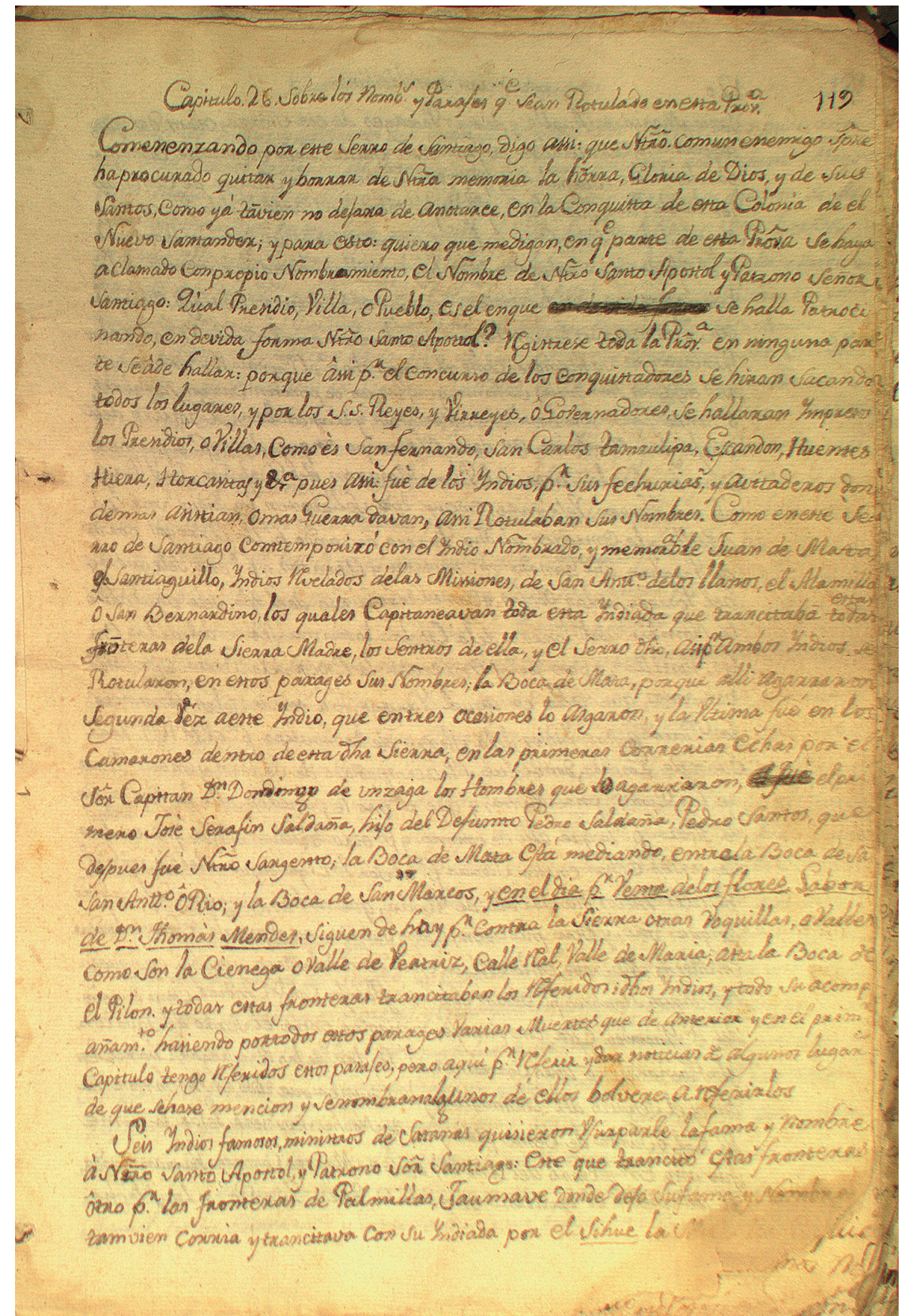
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/782/inscripcion_ensaladillas.html

D. R. © 2023, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



Comenzando por este cerro de Santiago digo así: que nuestro común enemigo siempre ha procurado quitar y borrar de nuestra memoria la honra gloria de Dios y de sus santos como ya también no dejará de anotarse en la conquista de esta Colonia del Nuevo Santander. Y para esto quiero que me digan: en qué parte de esta provincia se halla aclamado con propio nombramiento el nombre de nuestro santo apóstol y patrono señor Santiago: cuál presidio, villa o pueblo es el en que se halla patrocinando en debida forma nuestro santo apóstol? regístrese toda la provincia: en ninguna parte se ha de hallar, porque así por el concurso de los conquistadores se irán sacando todos los lugares y por los señores reyes y virreyes o gobernadores se hallarán impresos los presidios o villas, como es San Fernando, San Carlos, Tamaulipa, Escandón, Güemes, Llera, Horcasitas y etcétera; pues así fue de los indios por sus fechorías y habitaderos donde más asistían o más guerra daban así rotulaban sus nombres. Como en este cerro de Santiago contemporizó con el indio nombrado y memorable Juan de Mata el Santiaguillo, indios revelados de las misiones de San Antonio de los Llanos, El Alamillo o San Bernardino, los cuales capitaneaban toda esta indiada que transitaban todas estas fronteras de la Sierra Madre, los centros de ella y el cerro dicho así por ambos indios se rotularon en estos parajes sus nombres: la boca de Mata, porque allí agarraron segunda vez a este indio que en tres ocasiones lo agarraron y la última fue en los Camarones, dentro de esta dicha sierra, en las primeras correrías hechas por el señor capitán don Domingo de Unzaga. Los hombres que lo agarraron fue el primero José Serafín Saldaña, hijo del difunto Pedro Saldaña; Pedro Santos, que después fue nuestro sargento. La boca de Mata está mediando entre la boca de San Antonio o río y la boca de San Marcos, y en el día por venta de las flores, labor de don Tomás Méndez. Siguen de allí por contra la sierra otras boquillas o valles como son la ciénega o valle de Beatriz, Calle Real, valle de María, hasta la boca de El Pilón. Y todas estas fronteras transitaban los referidos dichos indios y todo su acompañamiento haciendo por todos estos parajes varias muertes que anterior y en el primer capítulo tengo referidos estos pasajes; pero aquí por referir y dar noticias de algunos lugares de que se hace mención y se nombran algunos de ellos, volveré a referirlos.

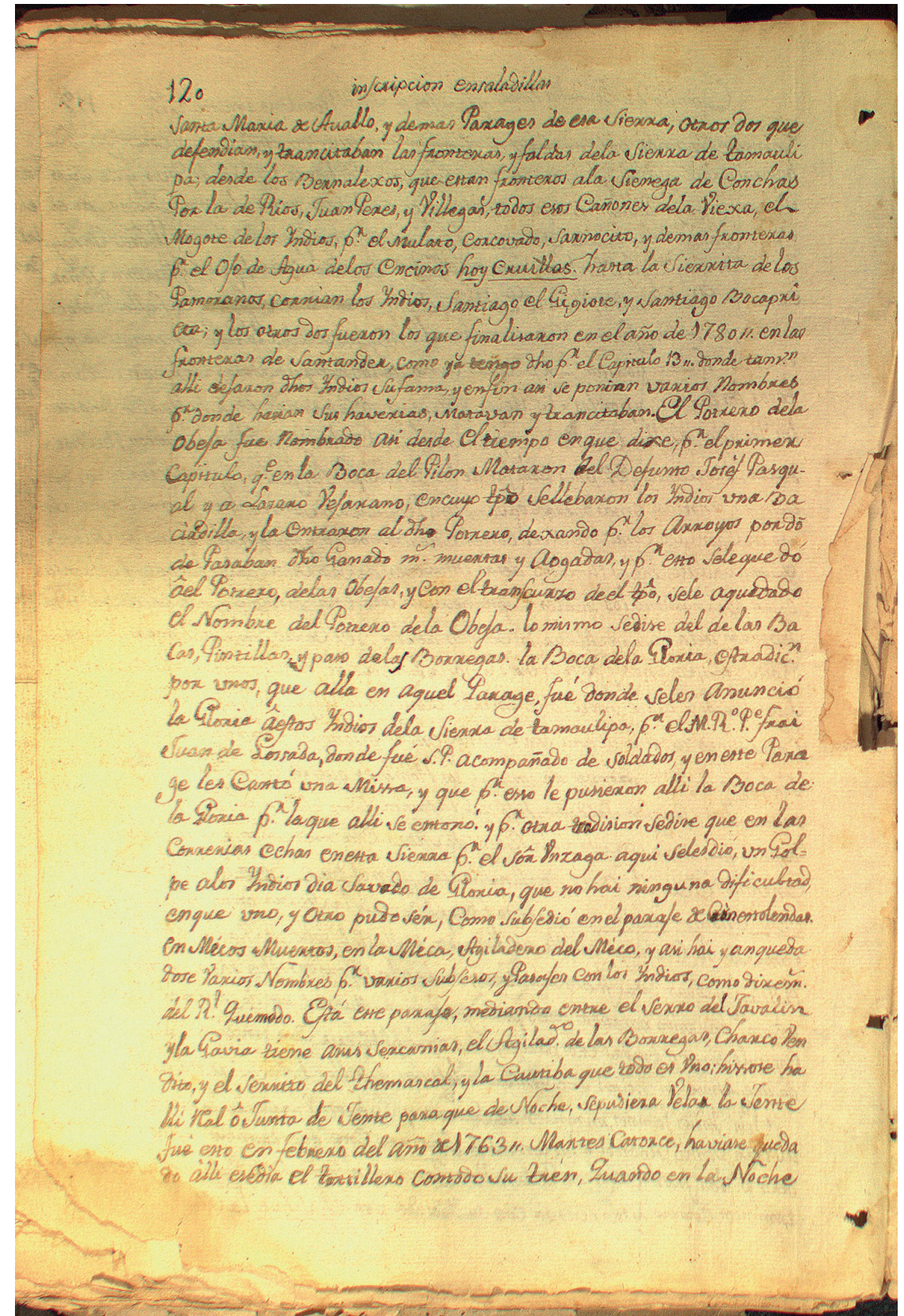
Seis indios famosos, ministros de sataná, quisieron usurparle la fama y nombre a nuestro santo apóstol y patrono señor Santiago: éste que transitó estas fronteras; otro por las fronteras de Palmillas, Jaumave donde dejó su fama y nombre también corría y transitaba con su indiada por el sígue la [roto]



[58v] Santa María de Aguayo y demás parajes de esa sierra; otros dos que defendían y transitaban las fronteras y faldas de la sierra de Tamaulipa; desde los Bernalejos, que están fronteros a la ciénaga de Conchas, por la de Ríos, Juan Pérez y Villegas, todos esos cañones de la Vieja; el Mogote de los Indios, por el Mulato, Corcovado, Sarnosito y demás fronteras por el ojo de agua de los Encinos hoy Cruillas, hasta la sierrita de los Pamoramos, corrían los indios: Santiago el Gigote y Santiago Bocaprieta; y los otros dos fueron los que finalizaron en el año de 1780 en las fronteras de Santander como ya tengo dicho por el capítulo 13, donde también allí dejaron dichos indios su fama. Y en fin así se ponían varios nombres por donde hacían sus averías, mataban y transitaban.

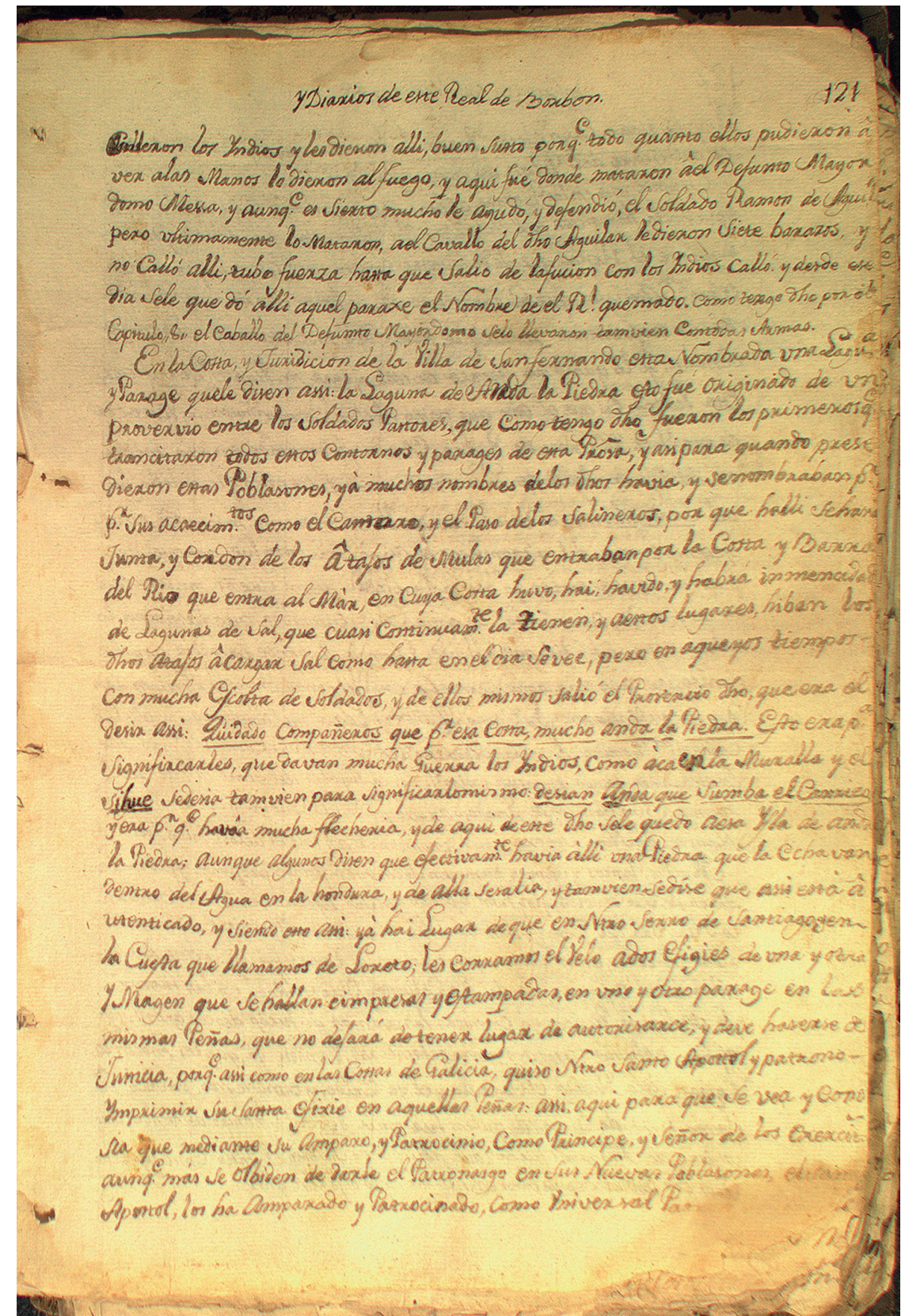
El potrero de la Oveja fue nombrado así desde el tiempo en que dije por el primer capítulo que en la boca del Pilón mataron al difunto José Pascual y a Lázaro Bejarano en cuyo tiempo se llevaron los indios una vaciadilla y la entraron a dicho potrero, dejando por los arroyos por donde pasaban dicho ganado muchas muertas y ahogadas y por esto se le quedó al potrero de las Ovejas, y con el transcurso del tiempo se le ha quedado el nombre del potrero de la Oveja.

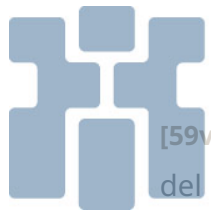
Lo mismo se dice del de las Vacas, Pintillas y paso de las Borregas. La boca de la Gloria es tradición por unos que allá en aquel paraje fue donde se les anunció la gloria a estos indios de la sierra de Tamaulipa por el muy reverendo padre fray Juan de Lozada donde fue su padre acompañado de soldados; y en este paraje les cantó una misa y que por eso le pusieron allí la boca de la Gloria por la que allí se entonó; y por otra tradición se dice que en las correrías hechas en esta sierra por el señor Unzaga aquí se les dio un golpe a los indios, día sábado de Gloria, que no hay ninguna dificultad en que uno y otro pudo ser como sucedió en el paraje de Carnestolendas, en Mecos Muertos, en la Meca, ahijadero del Meco; y así hay y han quedadosé varios nombres por varios sucesos y pasajes con los indios como diremos del Real Quemado. Está este paraje mediando entre el cerro del Jabalín y la Gavia; tiene a sus cercanías el ahijadero de las Borregas, charco Bendito y el cerrito del Temascal y la Cautiva que todo es uno; hízose allí real o junta de gente para que de noche se pudiera velar la gente: fue esto en febrero del año de 1763, martes 14, habíase quedado allí ese día el tortillero con todo su tren cuando en la noche



[59] cayeron los indios y les dieron allí buen susto, porque todo cuanto ellos pudieron a ver a las manos lo dieron al fuego; y aquí fue donde mataron al difunto mayordomo Meza y aunque es cierto mucho le ayudó y defendió el soldado Ramón de Agui[lar], pero últimamente lo mataron; al caballo del dicho Aguilar le dieron siete varazos y no cayó allí tuvo fuerza hasta que salió de la fusión con los indios, cayó desde ese día se le quedó allí aquel paraje el nombre del Real Quemado. Como tengo dicho por el capítulo ocho el caballo del difunto mayordomo se lo llevaron también con todas armas.

En la costa y jurisdicción de la villa de San Fernando está nombrada una laguna y paraje que le dicen así: La Laguna de anda la Piedra. Esto fue originado de un proverbio [que] entre los soldados pastores que, como tengo dicho, fueron los primeros que transitaron todos estos contornos y parajes de esta provincia; y así para cuando precedieron estas poblaciones ya muchos nombres de los dichos había y se nombraban por sus acaecimientos como el Cántaro y el paso de los Salineros porque allí se hacía junta y cordón de los atajos de mulas que entraban por la costa Ibarra del Río que entra al mar en cuya costa hubo, hay, ha habido y habrá inmensidad de lagunas de sal que casi continuamente la tienen; y a estos lugares iban los dichos atajos a cargar sal como hasta en el día se ve; pero en aquellos tiempos con mucha escolta de soldados; y de ellos mismos salió el proverbio dicho que era el decir así: Cuidado, compañeros, que por esa costa mucho anda la piedra. Esto era para significarles que daban mucha guerra los indios, como acá en la muralla y el Sigüe se decía también para significar lo mismo; decían ¡anda que zumba el carrizo! y era porque había mucha flechería; y de aquí de este dicho se le quedó a esa isla de Anda la Piedra. Aunque algunos dicen que efectivamente había allí una piedra que la echaban dentro del agua en la hondura y de allí se salía; y también se dice que así está autenticado y siendo esto así ya hay lugar de que en nuestro cerro de Santiago y en la cuesta que llamamos de Loreto les corramos el velo a dos efigies de una y otra imagen que se hallan impresas y estampadas en uno y otro paraje en las mismas peñas que no dejará de tener lugar de autorizarse y debe hacerse de justicia, porque así como en las costas de Galicia quiso nuestro santo apóstol y patrono imprimir su santa efigie en aquellas peñas, así aquí para que se vea y conozca que mediante su amparo y patrocinio, como príncipe y señor de los ejércitos aunque más se olviden de darle el patronazgo en sus nuevas poblaciones el santo apóstol los ha amparado y patrocinado como universal pa[trono de estos]





[59v] reinos para cuyo efecto véase su imagen estampada en ese peñasco del cerro del Pilón, así como allá en Galicia.

Sentado uno en las puertas o casas y aun en todo el sitio de la Barranca, y puesta la atención al dicho cerro del Pilón se ve muy claro y distintamente el rostro que se demuestra entero en el peñasco; y también es tradición antigua que ciertos tiempos se oía sonar una campana en esa frontera más de que no se supo ni se atinaba por dónde sonaba. Yo lo que diré acerca de esto, y daré mi vida por certificar esta verdad, es que el año que pasó el señor comandante y visitador de estas provincias don Juan de Ugalde, estando yo dormido en esa mediación del ojo de agua de Lucas, me despertó un cántico; y la melodía fue del Sacris solemnis; el tono lo tuve yo ya en mi mente mucho tiempo hasta que me enteré de él; y también no atiné por dónde fue porque después de haber estado ya bien despierto de mi sueño me arrebató el sentido otro sonido de una caja o tambor que también lo mismo me sucedió que no pude atinar de dónde procedía aquel sonido. Las horas en que me aconteció esto poco más o menos serían las dos de la mañana. La cuesta y cañón de Loreto fue nombrada así por el señor capitán don Domingo de Unzaga [e] Ibarrola. Andando en sus correrías dijo que en ese cañón estaba impresa en las peñas, al respaldo del cerro, al lado del poniente, nuestra señora de Loreto; y así se le quedó a la cuesta y al cañón el nombre de nuestra señora que se nombrará así hasta el fin de los siglos.

Muchos santos y santas también se han manifestado propicios y favorecedores de sus devotos y los han librado en sus aflicciones. En la Barranca, nuestra señora del Rosario, con todos nosotros; señor san Antonio, con Juan Marcelo González en la guerra que tuvo en la Torrecilla, y con José de Aguilar en el ojito de agua del Ojo Caliente. Otro soldado en las fronteras de mojarras, viéndose ya con todas las armas de fuego descargadas y sin espada o arma cortante para defenderse; viéndose ya que los indios le cogían de la rienda el caballo y él ya herido y sin defensa, invocó a santa Rosa de Lima, de quien fue muy devoto, y no supo de dónde vino un tiro de arma de fuego que allí quedó muerto el indio, con cuyo hecho todos los indios se pusieron en huida y lo dejaron libre.

[CAPÍTULO 27

No aparece el capítulo]

